



Javier Ramírez Cabrera, vocero Los Portales

Cincuenta días sin poder trabajar: Locatarios del Caracol esperan una prórroga del pago de patentes

Pág. 3

PUTAENDO

Alcalde Sergio Zamora reemplaza cargos de directivos de confianza

Pág. 5

Tienen un año para pagarla:

Municipio prorrogó pago de la 2ª cuota de patente de alcoholes

Pág. 8

Serán 50.000 los beneficiados:

Adultos mayores tendrán sus cajas de alimentos

Pág. 8

Este viernes por primera vez:

Unión San Felipe inició ya con la Fase Tres de sus entrenamientos

Pág. 10

Sólo se registraron daños:

Los vecinos y alarma activada evitan robo en Parroquia La Merced

Pág. 9

LOS ANDES

Ciclista de 63 años de edad muere atropellado en Avenida San Rafael

Pág. 9

Varios bomberos fueron agredidos en el lugar:

Vecinos rescatan a once abuelitos de voraz incendio

Tres casas afectadas en incendio originado en un cité, del que sus moradores quedaron apenas con lo puesto



¿OTRO INCENDIO?.- Continúan los incendios estructurales en San Felipe, en esta ocasión el siniestro ocurrió al filo de la media noche de este viernes en viviendas ubicadas en calle Abraham Ahumada casi al llegar a Artemón Cifuentes. En la oportunidad vecinos y Carabineros rescataron a los abuelitos, en una dura jornada donde Bomberos recibieron golpes y patadas por parte de algunos vecinos. Uno de los bomberos también cayó de gran altura, mientras que los vecinos abrieron las puertas de sus hogares para albergar y proteger a los indefensos adultos mayores de Hogar Edén. (Foto Roberto González Short)

Reclaman por pensiones alimenticias impagas:

Pág. 12

Cientos de mujeres en el Juzgado de Familia buscan retener 10% de las AFP





Tito Fernández, 'El Temucano' en su propia Trampa

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

El periodismo para los alemanes es todo actualidad, lamento comunicar que durante esta semana, el famoso folclorista chileno, a sus 77 años, sería acusado por tres mujeres de abuso sexual y violación reiterada. Ellas pertenecían a la secta 'tallis' creada hace diez años atrás por el mismo cantautor nacional, quien andaba en la búsqueda de siete sacerdotisas para potenciarse virilmente (tenía déficit en esa área corporal) como maestro metafísico, ejerciendo -según él- control inteligente de su libido o energía sexual.

Al Temucano, lo conocí en Isla de Pascua, yendo a Australia para presentarse en un concierto en Sídney, para los miles de chilenos residentes allá, ávidos de escuchar música chilena. Me dijo que era Profesor de Castellano; yo sabía que paralelo a su trayectoria musical, creía en los avistamientos de Ovnis, seres superiores de otras dimensiones, transportados en naves extraterrestres multicolores, habiendo tenido una experiencia de acercamiento tipo 1-3 en la zona norte de nuestro país, el año 1974. La segunda oportunidad que estuvimos cara a cara fue en Putaendo en la Iglesia Católica, San Antonio de Padua y me escribó en mi agenda personal, que su gran maestro de vida era Atahualpa Yupanqui, músico argentino.

La experiencia en el desierto de Atacama lo marcó para siempre, incluso afirma que vio a un ángel en esa oportunidad como de dos metros de alto, de ahí en

adelante, empezó a leer la Biblia (tiene varias, incluso algunas de más de 100 años), se sorprendió al leer en profundidad; El Sermón de la Montaña, afirma que el libro de los libros es un tratado de astrología, que cada uno de nosotros tiene dentro de sí, el universo completo.

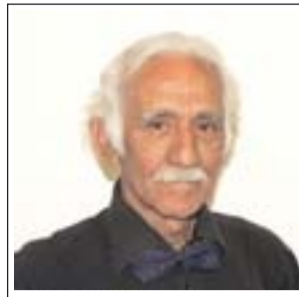
Fue formado en Santiago en el Instituto Filosófico Hermético (IFH) de Vicuña Mackenna por Baines, e incluso invitaba a sus seguidores a leer el libro iniciático: El Kybalión, atribuido al egipcio Hermes Trismegisto, que supuestamente revela los secretos esenciales de las fuerzas de la naturaleza. El conocimiento del que era guardián el IFH había sido legado a la humanidad por seres extraterrestres evolucionados y, como otros grupos de su tipo, daba especial importancia al manejo de la energía sexual e instruía a sus discípulos en ejercicios de 'magia sexual'. Había una estructura piramidal como la del Centro Integral de Estudios Metafísicos (CIEM), con al menos tres estadios: primer nivel, prelogia y logia, y en la cúspide, el maestro. Por cierto, sus integrantes, algunos de muy alta alcurnia en la sociedad chilena, hacían juramentos en secreto sobre sus ritos, conocimientos, integrantes y conductas del maestro.

Tallis era una logia de un nivel supuestamente mayor que la Logia Libertad. Los masones son nuestros hermanos, les decía. A las futuras sacerdotisas les hizo jurar lealtad, silencio y obediencia, fueron rebautiza-

das con nombres de estrellas asociadas a deidades mitológicas, lo importante de los trabajos espirituales era que estuvieran unidas por el cordón azul; el maestro les regalaba libros de Osho, les hablaba del tarot y del alfabeto rúnico, les hacía lectura de mente tipo Tarot y las invitaba a las cuatro a comer al restaurante de comida china 'Lung Fung', el que aparece en 'Una mujer fantástica'. Otros encuentros más íntimos y privados eran en moteles.

Una de las denunciantes, recuerda que en las reuniones secretas, Baeza les enseñaba a practicar ritos que, sin decir, eran de magia negra, muy evidentes: para tener dinero, por ejemplo, nunca dijo que teníamos que invocar al diablo, pero sí que la plata no se le pedía a Dios, sino que 'al otro lado'. El Temucano se defiende de los cargos que se le acusan, utilizando los principios esotéricos: Todo es mente (vibración); 'como es arriba es abajo, como abajo es arriba'; 'Todo es doble, todo tiene dos polos'; 'Todo fluye y refluye'; 'Toda causa tiene un efecto, todo efecto tiene una causa'; 'el género masculino y femenino se manifiesta en todos los planos'.

La Dra. Cordero, médico tratante del poeta y creativo chileno, desde hace muchos años dice que: «*El tiene personalidad con rasgos seductores y narcisistas y que su abducción por seres extraterrestres obedece a un cuadro epiléptico que deriva en una crisis parcial, compleja*».



¿Habría escapatoria?

■ **Jerson Mariano Arias**

Vistos los acontecimientos recientes, incluidos los que vienen sucediendo desde casi un año a la fecha, el ánimo del ciudadano corriente se altera y desea una solución, un escape a tanta desgracia. Es imposible zafar de la presión que ejercen los hechos sobre los individuos.

Las consecuencias de los actos derivados de Octubre pasado, con graves consecuencias en la cesantía, comercio y desgaste policial; la pandemia que ha cambiado nuestras vidas y trabajos; las intervenciones extranjeras en diversos temas nacionales y, ipara rematar!, el terrorismo devastando el Sur dejan ver el muy difícil trance que vive el país. ¿Quién arregla esto? Curiosamente, el mismo ciudadano. Pero, otro, otro ciudadano. Ese con otro concepto de ser ciudadano; responsable de sí mismo, pensador y amante de su patria. Ese que no rompe ni horarios ni conductas

ordenadas durante la cuarentena. Ese que ante cada medida de las autoridades respeta y acata, contrariando al que sólo se opone por oponerse, sin argumentos.

El país empobrece a pasos de gigante. Las comunas han perdido el servicio más importante y decisivo en sus vidas: cinco municipalidades han sido arrasadas en el Sur, dos de ellas quemadas. ¿Cuánto nos cuesta eso? ¿Quién pagará? No lo harán los que incendiaron y robaron, de seguro. Ellos actúan a su antojo, riéndose de un estado al cual pertenecen, les guste o no, actuando en horas de queda. ¿Cuál es el reclamo, u objetivo de esa gente para afectarnos de ese modo, inhabilitando las mismas oficinas que les proveen beneficios?

Los periodistas son otro latigazo que deben aguantar diariamente las autoridades. Deben soportar la misma pregunta tres o cuatro veces en una guerra de nervios que cualquiera no soporta. Luego, tuercen los dichos, cambian las pala-

bras y todo ¿para qué? Para aparecer ante la gente como inteligentes e informados. ¿Cuál es el puntaje exigido para ingresar a estudiar Periodismo?

Así funciona 'la quinta columna'; gente que se ha puesto de acuerdo para derrumbar el edificio nacional desde adentro, sin ninguna consideración por los esfuerzos de quienes hemos construido esta nación que, hasta hace poco, caminaba bien, con algunos defectos, pero bien; con salud al menos, con libertad al menos, entre amigos o conocidos. Siempre le damos valor a lo que ya se ha perdido.

Detenga su andar, ciudadano; aproveche la cuarentena para pensar, no sólo en su destino, sino en el de todos que, al fin, es el suyo también. Es muy fácil opinar que todo es malo. Es muy fácil impresionarse por los que se hacen las víctimas. La mirada de un ciudadano debe abarcar un amplio panorama y ver 'debajo de la mesa', si es posible; así no nos pasarán gato por liebre.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	03/08/2020	30,010.49		03/08/2020	28.664,66
	02/08/2020	30,008.54		02/08/2020	28.665,59
	01/08/2020	30,006.60		01/08/2020	28.666,51
	31/07/2020	30,004.65		31/07/2020	28.667,44
	30/07/2020	30,002.71		30/07/2020	28.668,36
UTM		Agosto -2020			50,272,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Locatarios Caracol Los Portales esperan prórroga del pago de patentes

Fueron a la municipalidad a pedir que durante la Cuarentena les permitieran abrir para trabajar porque no estaban produciendo dinero, sin embargo, les fue mal porque era una medida originada a nivel central por los altos índices de contagios en las ciudades de San Felipe y Los Andes.

Se levantó la Cuarentena para pasar al segundo paso que es la transición, pero se les viene otro drama que es pagar las patentes comerciales. Para ello se dijo en su momento desde la municipalidad se iba a enviar un oficio al Concejo Municipal para autorizar una prórroga en el pago de las patentes comerciales.

Nuestro medio concurre hasta el edificio Caracol Los Portales ubicado en la intersección de las calles Merced con Coimas, pleno centro de San Felipe, para conversar con el vocero **Javier Ramírez Cabrera** y saber qué pasó finalmente con todo lo planteado, teniendo en cuenta que se levantó la Cuarentena al menos de lunes a viernes. La idea era conocer la situación en que quedaron para pagar las patentes comerciales.

Recordar que en la reunión le ofrecieron la misma ayuda que a todos, no había una solución para los locatarios, «lo que nos ofrecieron a nosotros en una reunión que tuvimos con la

encargada aquí en el municipio, lo que me estaban ofreciendo es lo que les estaban ofreciendo a todos, no había una solución en general como para los locatarios de aquí del Caracol. En mi caso personal eso a mí, esa solución no me beneficia en nada en lo personal, porque yo soy de primera categoría y yo entre chutear una deuda hoy o pagarla en septiembre, en octubre, prefiero pagarla al tiro y no tengo problemas, no tomo como solución lo que me están diciendo: 'Okey, no me pagues hoy, págame mañana', pero la solución era solamente primera categoría y que se basaron en todos los grandes negocios;

o sea, todos los que pagamos el 19%, pero solución concreta para lo que son mis compañeros de acá del edificio Caracol que son peluquerías, prestaciones de servicios, que ellos son de segunda categoría, por lo cual pagan el 10% de impuestos, ellos no se acogen a la solución que dieron. Quedaron en que me iban a avisar en dar una solución, pero como se abrió la cuarentena quedamos en eso», dice Javier.

En esa línea reconoce que querían abrir, «porque se venían muchas deudas, muchas cosas, ya eran 50 días sin trabajar, entonces esa era mi primera petición, de lo cual me dijeron que era imposible ayudarme en eso, porque era una ley superior sobre una inferior; eso sí yo lo entiendo, pero lo que les explicaba que cómo hacían valer esas leyes aquí en San Felipe, porque estaba ABC-DIN abierto, Tricot y muchos otros negocios con cortinas abajo, porque yo mismo me acerqué, porque yo andaba trabajando aquí en el centro, me acerqué a los militares y les pregunté cuál era el criterio de ellos para aplicar la ley, y la ley no se aplica porque ellos miraban y como a ellos no los mandaban a cerrar negocios, ellos no cerraban los negocios; o sea, había una ley injusta. Nosotros aquí como servicio técnico nos acogimos como comunidad y cerramos el edificio, porque si



Javier Ramírez Cabrera, vocero de los locatarios del Caracol Los Portales.

vamos a hacer una Cuarentena para que todos nos cuidemos, nos cuidamos todos o no se cuida nadie».

- Javier, en qué quedó finalmente, ¿van a tener que pagar las patentes igual?

- Mira hoy día (31 de julio) vencen los plazos para la postergación de las patentes, y como te digo en el caso personal prefiero pagar al tiro, chutear una deuda creo que mejor la pagas hoy y no mañana, porque no sabemos lo que va a pasar mañana, puede que estemos peor que ahora y solución para mis compañeros no hay ninguna; o sea, con los tres días que llevan trabajando ellos van a tener que pagar hoy sus patentes o si no se les va a aplicar morosidad, porque ellos no pertenecen y no se acogen al beneficio que está otorgando el municipio.

- ¿Qué opinión te merece todo esto?

- Malo, malo, porque te digo cuando yo fui me enmarcaban que yo podía, que tú puedes cuando yo fui en representación de todos, no fui por mí. En mi caso personal yo vengo y yo pago, ¿pero mis compañeros?, porque ellos no han podido trabajar nada, nosotros seguimos vendiendo por redes sociales, 'cachay'.

- ¿Qué va a pasar ahora en ese sentido, esperan una prórroga?

- Yo estoy esperando una respuesta hoy, espero que se pongan la mano en el corazón y que le den una solución a mis compañeros que están trabajando. El edificio Caracol Los Portales está compuesto por 63 locales donde el 30% es servicio técnico que pagan el 19% y el resto son todos de segunda categoría.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
3	3° 24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
4	3° 22°	Nublado	Humedad parcial	Despejado	Despejado
5	2° 18°	Despejado	Humedad parcial	Humedad parcial	Humedad parcial
6	2° 16°	Nublado	Nublado	Humedad parcial, ocasionalmente nublado	Humedad parcial, ocasionalmente nublado
7	2° 21°	Nublado	Humedad parcial	Humedad parcial	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
 SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
 LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
 PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
 LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
 COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
 SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
 MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Búsqueda de casos de Covid-19 prosigue en todo el Valle de Aconcagua

Con un operativo realizado en la Feria Mayorista de Afema, en la comuna de San Felipe, prosiguió el desarrollo de los operativos de búsqueda activa de casos positivos de Covid-19 en todo el Valle de Aconcagua, el que es efectuado por todos los centros de salud familiar en cada una de las comunas, con el fin de controlar un eventual aumento de casos del virus.

En la oportunidad, los equipos de los Cesfam San Felipe El Real y Segismundo Iturra, conformaron equipos que testearon tanto a los comerciantes como al público que llegó a realizar compras, el que destacó por el uso de los elementos de protección personal y que en su gran mayoría acudió al llamado que los funcionarios realizaron en los mismos puestos de venta.

La directora del departamento de Salud Municipal, **Marcela Brito**, agradeció la disposición de los comerciantes de la feria y también del público que participó en el operativo.

«Nuestra meta es realizar 100 test y hemos visto una gran disposición de las personas hacia nuestros equipos. Tenemos que llegar a cada caso y luego involucrarnos con ellos y evitar su propagación aislándolos. Por eso es que tenemos un gran trabajo y en San Felipe todos los establecimientos de atención primaria estamos trabajando unidos (...) Necesitamos que la comunidad se comprometa con esta estrategia, que participe, que se realice el examen. Mientras antes detectemos un caso, más disminuimos la posibilidad de que se generen nuevos contagios al interior de las familias. Por lo mismo es que los equipos han salido a buscar a las personas que no presentan síntomas y ya se ha encontrado casos positivos que he-



A través de diferentes estrategias como esta en Afema, los diferentes establecimientos de atención primaria han salido a la comunidad en búsqueda de detectar casos positivos en personas asintomáticas, en el marco de la estrategia de testear, trazar y aislar.

mos podido trazar y aislar, ya sea en sus hogares o en las residencias sanitarias, que son gratuitas, si es que las personas las requieren», destacó la directora del Servicio de Salud.

La autoridad de salud agregó que si bien tanto en Los Andes como en San Felipe se han realizado operativos con feriantes, cada Cesfam definirá lugares y

grupos objetivos para la toma de exámenes. «Esta es una estrategia transversal que se efectúa en todas las comunas del valle. Ha existido una coordinación tanto desde la Seremi de Salud como desde nuestro Servicio para que esto cuente con la mayor efectividad y podamos seguir avanzando en el plan paso a paso, donde hoy por ejemplo San Fe-

lipe está en etapa de transición y queremos que siga adelante, lo que sólo podremos hacer si la comunidad mantiene las medidas preventivas y se sigue cuidando. De lo contrario, existe una importante posibilidad de retroceder y ya hemos visto las consecuencias que tiene una cuarentena», concluyó **Susan Porras Fernández**.



En la Feria Mayorista de Afema prosiguió el desarrollo de los operativos de búsqueda activa de casos positivos de Covid-19 en todo el Valle de Aconcagua.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Este lunes todo el comercio dejará de entregar bolsas plásticas

La Municipalidad de San Felipe informó que hoy lunes 3 de agosto entra en vigor total la ley que prohíbe la entrega de bolsas plásticas en el comercio, lo que significará que las personas deben portar obligatoriamente este elemento. A partir de ese día, el comercio minorista no podrá entregar bolsas a sus clientes cuando realicen compras como era la costumbre.

La ley conocida como 'Chao Bolsas Plásticas'

comenzó a regir gradualmente el 3 de agosto de 2018 cuando el comercio podía entregar un máximo de dos bolsas por compra. Seis meses después, los grandes comercios, como supermercados y retail, ya no podían entregar ninguna bolsa hecha de plástico. A esa prohibición total se sumarán, a partir de hoy lunes, los negocios de barrio o las ferias libres.

Quedan exceptuados de la prohibición todos los pro-

ductos que ya vienen envasados desde fábrica, por ejemplo: arroz, legumbres, galletas. El alcalde **Patricio Freire** destacó la puesta en vigencia de la normativa que permitirá contribuir a la protección del medioambiente, «confiamos que todos los comerciantes, no sólo las grandes cadenas (...) Esto permite que nuestra comuna tenga una mejor calidad de vida, en lo que significa buenas prácticas y en la que todos de-

bemos colaborar como apoyar», añadió el jefe comunal.

Jacqueline Aguilar, directora de la Dipma, manifestó que serán los inspectores municipales los encargados de fiscalizar el cumplimiento de esta normativa, dado que se fijan multas en el caso que no se respete, incluso si el local reincide en la entrega de bolsas.

«Si bien en esta última etapa no podrán entregar bolsas plásticas al comprar, es decir, para el traslado de los productos, existe la excepción con los llamados envases primarios, sólo en los casos en que estas vayan en contacto directo con un alimento que no cuente con un recipiente como, por ejemplo: el pan, pescados, frutas o verduras», precisó.

La coordinadora del Departamento de Gestión Ambiental, **Odette Illanes**, indicó que lo más importante es insistir que los vecinos de la comuna porten su bolsa personal al momento de efectuar cualquier tipo de compra. Finalmente, hay que precisar que, si bien la ley prohíbe la entrega de bolsas plásticas al comercio, no existe la prohibición de su venta.

Alcalde de Putaendo reemplaza cargos de directivos de confianza

PUTAENDO.- Tal como lo había comprometido, la primera autoridad comunal dio a conocer públicamente que a partir del 1 de agosto asumieron como parte de su equipo directivo, un nuevo asesor jurídico y un secretario de planificación comunal (Secplac). Además, el edil agregó que en los próximos días concretará el nombramiento de su nuevo administrador municipal.

Todo alcalde, al asumir como máxima autoridad comunal, comienza su gestión junto a sus directivos de confianza. Sin embargo, en el caso de Putaendo, este proceso tuvo que aplazarse por algunas semanas, debido a temas administrativos que impidieron a la recién electa autoridad comenzar su labor edilicia junto a su nuevo equipo de profesionales.

Según dijo el alcalde **Sergio Zamora**, desde el primero de agosto asumió el cargo de Secretario de Planificación Comunal (Secplac), **Mauricio Quiroz Chamorro**, profesional que ya se había desempeñado en este cargo entre 2010 y 2012. Por su parte, como asesora jurídica será nombrada la abogada putaendina **Carolina Vergara Moreno**, profesional titulada de la Universidad de Aconcagua, con amplia experiencia en derecho laboral, penal y corporativo.

Al nombramiento de estos dos profesionales, se suma la directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), **Carolina López Silva**, ratificada en el cargo por el alcalde el pasado 14 de julio.

En lo que respecta al cargo de administrador municipal, el edil señaló que tomó la decisión de solicitarle formalmente la renuncia al administrador municipal, **Fabián Muñoz**, y decretar la vacancia del cargo a partir del 1 de agosto. De esta manera, la autoridad comunal anunció que en los próximos días procederá a nombrar a un nuevo profesional que asuma en plenitud y titularidad dicho cargo.

«Hemos iniciado una nueva etapa en la conducción de la municipalidad y comuna. Debo comenzar mi gestión con un equipo de profesionales de mi confianza, quienes me acompañarán en los nuevos desafíos que nos hemos propuesto como equipo hasta abril de 2021», indicó Zamora.



Sergio Zamora, alcalde de Putaendo.

Con respecto a la situación del ahora exadministrador, el jefe comunal precisó que ha ejercido en plenitud las facultades que la ley le otorga y las funciones para lo cual fue elegido como alcalde por el Honorable Concejo Municipal.

«Los administradores municipales son de exclusiva confianza del alcalde de turno y pueden ser removidos sin expresión de causa, por lo que he procedido a hacer cumplir la ley. No obstante, quiero aclarar que será la Contraloría Regional el órgano que indique si el ahora exadministrador, una vez declarada la vacancia en el cargo, tiene o no derechos respecto a feriados o días compensatorios en base a horas extraordinarias, que extendía su permanencia en la municipalidad hasta el mes de septiembre de este año», cuestionó el edil.

En ese mismo aspecto, la máxima autoridad comunal aclaró que hay jurisprudencia en casos similares donde se indica que los administradores municipales o funcionarios de confianza de un municipio, carecen de los beneficios o derechos que manifiesta tener el ex administrador municipal, una vez que se les solicita la renuncia sus cargos.

«Si con nuestras acciones incurrimos en alguna falta, nos comprometemos, sin dudar, a rectificar y acatar todo lo indicado por Contraloría. Asimismo, esperamos, si estamos en lo correcto, se reconozca que no se estaba actuando de acuerdo a la ley», concluyó el alcalde Zamora.



Esta medida se incorporó, de forma paulatina, desde el 2018 y ahora se suman los medianos y pequeños negocios a la medida.

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
2019-nCoV

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a
www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos 600-360-7777

Calle Abraham Ahumada con Artemón Cifuentes:

Vecinos y Bomberos rescatan a 11 abuelitos de voraz incendio estructural

Un incendio estructural de grandes dimensiones que afectó tres casas de habitación incluyendo un cité arrendado principalmente a extranjeros, ubicados en calle Abraham Ahumada con Artemón Cifuentes, es el que se declaró cerca de las 23:00 horas de este viernes. El fuego afectó también un hogar de ancianos (Edén) en el que viven once adultos mayores, mismos que fueron evacuados rápidamente por los vecinos y personal de Bomberos, así como carabineros en el lugar.

También este voraz in-

cenidio afectó a más de 20 arrendatarios del cité, lugar en donde se originaron las llamas.

ABUELITOS A SALVO

Diario El Trabajo habló con el comandante de Bomberos de San Felipe **Juan Carlos Herrera Lillo**, quien nos reportó que «la verdad que fue un incendio estructural de mucha complejidad un incendio declarado a la llegada de las primeras unidades, la verdad que se vivieron momentos muy complicados ya que la gente no compartió no trabajó con Bombe-

ros incluso sufrió agresiones a algunos bomberos, lo cierto del caso es que hicimos el mejor esfuerzo para evitar que las llamas se propagara y no afectara el asilo de ancianos se viera afectado, trabajaron en esta emergencia las siete Compañías de Bomberos fueron 18 unidades bomberiles las que llegaron al lugar, una situación muy compleja en primera instancia la verdad que logramos finalmente controlar el fuego (...) lamentablemente se cayó un bombero pero fue atendido por el Departamento Médico de nuestra institución», comentó Herrera a **Diario El Trabajo**.

La fuerza y rapidez con las que se alimentó este incendio obedecieron también debido a que por el tipo de material del inmueble destinado al arriendo de piezas, se alimentara con gran voracidad con madera, ropa y enseres del hogar de los arrendatarios en el inmueble.

BOMBEROS AGREDIDOS

Según señaló Herrera, luego de varias horas de labor bomberil las llamas fueron al fin controladas, alertó sobre personas que llega-



BOMBERO GOLPEADO.- Aquí vemos el momento justo cuando el bombero que cayó de gran altura, era trasladado por sus compañeros a un lugar seguro para recibir atención médica.

ron el lugar aparentemente para ayudar, sin embargo en algunos momentos atacaron con puños y patadas a los uniformados, «no sabemos de dónde eran estas personas que supuestamente habían llegado a cooperar, pero empezaron a tirarle puñetazos y patadas a algunos bomberos, por lo que en un momento pensé en retirar las unidades del lugar. La verdad es que en esta ocasión no tuvimos la colaboración de vecinos como en otras emergencias. En esta ocasión vivimos momentos muy complicados, además, que había mucha gente en estado de ebriedad».

CORAZÓN GIGANTE

Varios vecinos también facilitaron sin dudarlo, sus viviendas para que los abue-

litos fueran ingresados y permitieran así que los bombe-

ros hicieran su trabajo, **Diario El Trabajo** también



SIGUEN LOS INCENDIOS.- Muchos daños materiales dejó el enorme incendio que afectó un cité y otros inmuebles la noche de este viernes en las esquinas de calle Abraham Ahumada con Artemón Cifuentes.



NO ESTÁN SOLOS.- Las cámaras de **Diario El Trabajo** registran los momentos cuando los adultos mayores eran trasladados a vehículos particulares.



Comandante de Bomberos de San Felipe Juan Carlos Herrera Lillo.



TODOS CORRIENDO.- Un furgón de reparto de gas protagonizó una colisión durante la emergencia con una unidad de Bomberos.



Estela Puentes, vecina que alojó en su casa a los abuelitos afectados.



PELIGRO DE ALTURA.- Desde gran altura cayó uno de los bomberos que acudieron a combatir el incendio, sus compañeros continuaron su labor.



SIEMPRE CARABINEROS.- Varias carabineras también hicieron su trabajo rescatando de la zona de peligro a varios abuelitos.

habló con una de estas vecinas, **Estela Puentes**, quien albergó a varios abuelitos mientras llegaban sus familiares por ellos, «cuando salí de mi casa me asus-

té porque habían muchas llamas, estaban las niñas sacando a los abuelitos del Hogar y los ponían en el suelo, no dudé en abrir las puertas de mi casa para



GRANDE BOMBEROS.- Las cámaras de Diario El Trabajo estuvieron en la escena, una vez más los bomberos impidieron una tragedia mayor.

alojarlos con más seguridad, en total fueron once abuelitos los afectados, los familiares de ellos llegaron y se los llevaron para sus casas, a otro, la encargada

del Hogar se lo llevó para su casa pues no son de acá, no los vi golpeados ni mojados, sólo estaban asustados y un poco desabrigados, una dicha también que

las niñas del Hogar estaban en el lugar y coordinaron con las familias de los residentes para que vivieran a llevarlos a sus hogares», dijo la ejemplar veci-

na. Entre las pérdidas se registra la muerte de tras gatos, mascotas de quienes arrendaban piezas en el cité. **Roberto González Short Victoria Saavedra T.**

Ee EDICIONES ESPECIALES

La ACHS desarrolla herramienta de gestión gratuita para mitigar riesgos de contagio por Covid en las empresas

Gran parte de la población ha permanecido socialmente aislada para evitar la propagación del covid-19. Estamos frente a un cambio en la forma de trabajar, vivir y relacionarnos, donde la seguridad y el autocuidado han adquirido un protagonismo nunca antes vistos, ya que son cruciales para evitar contagios por coronavirus.

Por ello, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con la finalidad de aportar en la generación de un país más seguro, desarrolló la campaña llamada "Señales de vida". "Buscamos educar y acompañar a la comunidad en el proceso de enfrentarse a una nueva realidad en el contexto de pandemia, y para ello a través de esta campaña preventiva estamos entregando recomendaciones para generar un trabajo seguro", afirmó Andrés Herreros, gerente División Seguridad y Salud Ocupacional.

Sumado a ello, la ACHS también ha disponibilizado una herramienta de gestión de prevención gratuita, que permite hacer una autoevaluación de los riesgos en los espacios de trabajo y generar un plan de acción para prevenir el contagio por coronavirus entre los trabajadores de las empresas. A la fecha más de 4500 empresas ya la han implementado. Para acceder a ella sólo es necesario ingresar en prevencioncovid.achs.cl Esta herramienta, que consi-



dera tanto los protocolos emitidos por la autoridad sanitaria como las mejores prácticas definidas por expertos de la entidad técnica, está disponible en prevencioncovid.achs.cl.

Allí, los empleadores podrán responder una serie de preguntas para evaluar su nivel de cumplimiento del estándar ACHS en su centro de trabajo y -a partir del resultado- revisar el plan de acción personalizado propuesto con la finalidad que su organización pueda gestionar las acciones concretas que le permitan cumplir las medidas que determina la autoridad.

Las medidas están organizadas en generales y específicas. Dentro de las primeras se encuentran: (1) Organización y responsabilidades, (2) Comunicación y capacitación, (3) Continuidad operacional, (4) Medidas de prevención y control, (5) Limpieza y desinfección del centro de trabajo y (6) Gestión de trabajadores contagiados o en proceso de evaluación. Las secciones específicas son para empresas que hacen o tienen (7) Atención a público, (8) Delivery y (9) Recolección de residuos domiciliarios.

"La han valorado mucho, porque las normativas y protocolos de la autoridad, en general, pueden ser áridos. Nosotros nos pusimos en el lugar de las empresas para ayudarlas a cumplir lo que se les exige y mostrar que se están haciendo cargo del problema", afirma Andrés Herreros.



AVISO PRIMERA CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

En conformidad a lo dispuesto por los artículos 43 y siguientes de los Estatutos de la Asociación Chilena de Seguridad ("ACHS"), cítese a Junta General Extraordinaria de Asociados, en primera citación, para el día viernes **14 de agosto de 2020, a las 11:00 horas**, la que se realizará en forma remota, a través de los medios electrónicos que se informarán en la página web institucional, con el propósito de dar cuenta a los asociados sobre la gestión del año 2019 y pronunciarse sobre la Memoria y Balance del mismo periodo.

El Presidente.

Las Mutualidades de Empleadores son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suzeso.cl)

Municipio prorrogó pago segunda cuota de la patente de alcoholes

En conformidad a lo dispuesto por la Ley Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas 19.925; el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la propuesta realizada, en sesión extraordinaria, por el alcalde de San Felipe, **Patricio Freire**, para prorrogar el pago de las patentes de alcoholes, cuyos valores no hayan sido cancelados al 31 de julio del año 2020. La norma fue publicada este viernes en el Diario Oficial y faculta a los alcaldes a extender el plazo de pago de la cuota de julio en dos iguales para el 2021.



Patricio Freire Canto, alcalde de San Felipe.

Este viernes, fue publicado en el Diario Oficial y se espera beneficiar a los contribuyentes afectados por la actual pandemia.

El pago de aquellas patentes se efectuará en dos cuotas iguales y reajustadas, de acuerdo con el Decreto 301 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. «Esta es una buena noticia para los contribuyentes de la comuna de San Felipe, ya que les permitirá realizar esta prórroga. Sabemos que muchos comerciantes ya habían cancelado estos derechos, pero hay otros que aún faltaban por pagar y ellos serán los beneficiados», señaló alcalde Freire.

El director jurídico, **Jorge Jara**, explicó que la cancelación de las patentes se realizará en dos cuotas, iguales y reajustadas. La primera cuota debe ser cancelada en enero del 2021, junto al pago que corresponde al primer semestre de dicho año. Y la segunda cuota debe ser cancelada en julio del 2021, junto al pago correspondiente a ese año. «Se espera ahora la promulgación del acuerdo, lo que permite a los contribuyentes acogerse a este be-

neficio, lo que implica que no habrá cobros ni intereses, lo que será automático y no es necesario que postulen», comentó.

Core Stevenson: 50.000 adultos mayores recibirán cajas de alimentos y artículos de aseo

El Consejo Regional acordó destinar fondos para apoyar los adultos mayores, principales afectados en la Pandemia Covid 19. Así lo informó el Core **Rolando Stevenson Velasco**, señalando que «este año el Core ha centrado su trabajo en lo social a través de compras de cajas de alimentos, apoyo a los servicios de salud, a ollas comunes, a comerciantes y operadores turísticos afectados por el cierre y hoy a los adultos mayores en forma especial».



Rolando Stevenson Velasco, Core DC de la provincia de San Felipe.

En efecto, 50.000 cajas de alimentos y kits sanitarios serán adquiridos

para adultos de 70 años y serán distribuidos en toda la región. El Core Stevenson señala que la distribución de estas 4.471 cajas en las comunas de la provincia es la siguiente: San Felipe 2.153; Llay Llay 743; Punitaendo 500; Santa María

451; Catemu 414 y Panquehue 210. El contenido de las 50.000 cajas está compuesto por artículos de aseo personal y de los alimentos más indicados para la nutrición de los adultos mayores expuestos a largas cuarentenas.

V Región
La que más se escucha

100.7
La Liga

98.3
San Felipe

98.1
Viña del Mar

91.9
La Calera

90.5
San Antonio

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatin
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

COMUNA DE SAN FELIPE

Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

HUERTOS CARMEN SOCIEDAD AGRICOLA LIMITADA, R.U.T. 84.810.200-8, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 10 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 315.360 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** El agua se capta desde el punto de captación que se origina en las vegas existentes en los potreros denominados La Alcantarilla y La Enredadera que forma parte del Lote Norte de la Higuera B de Los Graneros en la comuna y Provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. **Nuevo punto captación destino:** Dentro del predio de la solicitante, ubicado en una parte del predio Chacra La Perla, constituido por la Higuera Nogales, específicamente en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.373.782; Este: 341.956, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerá mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo.

SOLICITUD CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DERECHOS DE APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRÁNEAS

SOCIEDAD AGRÍCOLA EL MOLINO Y COMPAÑÍA LIMITADA, R.U.T. N° 79.570.140-0, solicita cambio de punto de captación de derecho provisional de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo por un caudal de 10 lts/seg, volumen total anual 84.338 mts cúbicos, actualmente ubicado en punto de captación coordenadas U.T.M. Norte: 6.369.367 metros y Este: 341.753 metros, coordenadas que están referidas al Huso 19H Datum WGS - 1984, cambio a punto de destino definido en coordenadas **U.T.M. Norte: 6.368.961 metros y Este: 342.296 metros, Huso 19 Datum WGS84** ubicado en predio Parcela Número Dos, Curimón, Rol SII 404-13 comuna San Felipe, provincia San Felipe de Aconcagua, región Valparaíso. Las aguas se captarán por elevación mecánica y su uso será para riego agrícola, solicitándose área de protección de 200 m en torno al pozo.

SOLICITUD CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DERECHOS DE APROVECHAMIENTO AGUAS SUBTERRÁNEAS

AGRICOLA EL MAITENAL S.A. RUT N° 96.864.850-0, solicita cambio de punto de captación de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo por un caudal de 40 lts/seg, volumen total anual 1.261.440 metros cúbicos, actualmente ubicado punto de captación coordenadas U.T.M. Norte: 6.370.791 metros y Este: 341.739 metros, coordenadas que están referidas a Datum WGS 84, cambio a punto de destino definido en coordenadas **U.T.M. Norte: 6.377.454 metros y Este: 341.360 coordenadas referidas a Datum WGS 84**, ubicado predio "las Casas Chicas de Quilpue", Sector Agrícola, de la comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso, de Propiedad Inversiones Arcadia Ltda, Rol SII 309-20 San Felipe. Las aguas se captarán por elevación mecánica y su uso será agrícola, solicitándose área de protección de 200 de radio con centro de punto de captación señalado.

Vecinos y alarma logran evitar robo en la Parroquia La Merced

Literalmente podemos decir que ni Dios se salva de la delincuencia. Esto porque durante la madrugada de este viernes un solitario delincuente ingresó hasta las dependencias de la Parroquia de la Merced que no ser por la activación de la alarma y el rápido accionar de vecinos, quienes llamaron a Carabineros, el sujeto hubiera hecho las quico y caco en el interior. Desde el Departamento de Comunicaciones del Obispado San Felipe reconocieron el hecho corroborando que sólo

hubo daños.

«Anoche (jueves) cerca de las 12:45 horas de la noche, hubo una persona que ingresó a robar a la parroquia de Nuestra Señora de la Merced en la ciudad de San Felipe, esta persona al ingresar trató de tomar algunas especies, sin embargo no encontró nada porque inmediatamente cuando ella ingresó comenzó a sonar la alarma de la parroquia esto dio aviso también algunos vecinos que informaron y dieron a conocer a Carabineros lo que

estaba ocurriendo por lo tanto la persona no alcanzó a sustraer ningún elemento de valor de la parroquia, sin embargo causó bastantes destrozos y desmanes al interior de las oficinas parroquial».

Durante la mañana de este viernes Carabineros estuvo en el lugar realizando las pericias correspondientes para dar con el paradero de la persona que había ingresado.

Desde el Obispado de San Felipe agradecieron a los vecinos especialmente a

uno que al sentir la alarma, «también informó a Carabineros para que concurren al lugar «también alertó a la persona y eso hizo que la persona saliera rápidamente de estas dependencias y finalmente no sustrajera nada de valor del lugar lamentamos el hecho ocurrido durante esta madrugada, pero también agradecemos el apoyo de la comunidad de la Parroquia de la Merced que siempre están atentos y disponibles para ayudar en cuanto se necesitan más en



Acá se observan los daños dejados por el solitario delincuente que ingresó con claras intenciones de robar en la Parroquia de Nuestra Señora de La Merced.

una situación como esta», dijo **José Fernández** del Departamento de Comunicaciones.

la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced se encuentra ubicada en la calle Víctor Lafón de San Felipe.

Ciclista de 63 años pierde la vida al ser atropellado en Avda. San Rafael

LOS ANDES.- Un ciclista andino identificado como **Sergio Cabrera Rivillo**, de 63 años de edad, resultó muerto por un vehículo particular en Avenida San Rafael, frente a la Industria Cormecánica, tras ser atropellado la tarde de este sábado. En el mortal accidente Sergio Cabrera perdió la vida en el mismo lugar.

El hecho ocurrió a las

15:50 horas e involucró a una Suv marca Kia que impactó la bicicleta, ambos vehículos que circulaban en dirección al poniente.

MUERTE INSTANTÁNEA

La víctima, domiciliada en Calle Larga, fue golpeada y cayó sobre el capó, saliendo proyectado hacia la zona divisoria de la vía de-

marcada con tachas, quedando tendido con lesiones de gravedad, quien lamentablemente perdió la vida instantes después mientras era atendido por paramédicos del Samu Los Andes que acudieron en dos ambulancias.

Respecto al conductor de la Suv, de iniciales **D.C.F.**, de 24 años y con domicilio en San Felipe,

quien permaneció en el lugar, Carabineros lo detuvo para establecer su responsabilidad en el hecho, quedando a disposición del tribunal.

El cuerpo fue retirado por el Servicio Médico Legal (SML) de San Felipe. (Foto losandesonline.cl)





SE-DENT Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

FINES DE SEMANA

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

🦷 **Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⚕️ **Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:

📱 📷

Centro Médico Odontológico Se-Dent

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe inició la Fase Tres de sus entrenamientos

Sin mayores contratiempos y siguiendo el cronograma establecido en el reintegro deportivo, el viernes pasado por primera vez desde la vuelta al trabajo, el plantel del Uní Uní pudo entrenar de manera total y no en grupos, como venía siendo en los días anteriores. Con esto el club sanfelipeño dio inicio a la fase tres, una etapa en sumo importante ya que permitirá al entrenador **Erwin Durán**, iniciar los ensayos de fútbol.

El Trabajo Deportivo tuvo la oportunidad de conversar con el delantero **Julio Castro**, quien no escondió su satisfacción por el paso dado cuando despuntaba el fin de semana que recién concluyó. «*Tal como lo han dicho ya algunos de mis compañeros, estos meses fueron muy difíciles porque no podíamos*

practicar de manera normal, es por eso que hoy (viernes) había tanta alegría por el hecho de poder entrenar todos juntos. Algo tan simple y cotidiano hoy le damos mucho valor, así que se entiende que haya tanta alegría por el poder estar todos juntos», relató el ariete.

Plantel completo y contactos estrechos dieron negativo para Covid-19

Siguiendo las indicaciones del protocolo sanitario en la vuelta a las actividades diarias, durante la jornada del miércoles pasado, la totalidad del plantel albirrojo, cuerpo técnico y personal que está en el día a día con el equipo, fue sometido a exámenes PCR, los que dieron negativo, con lo que el trabajo pudo y puede continuar sin mayores contratiempos en el complejo deportivo.



El delantero Julio Castro valoró positivamente el inicio de la fase tres de los entrenamientos.



Erwin Durán sometiéndose al examen de PCR el miércoles pasado.

Fernando Acuña tiene claro que si quiere llegar alto en el básquet, la única receta es el trabajo

En nuestra edición del viernes recién pasado informábamos sobre el envío de videos que hará la ABAR a la Federación de Básquetbol de Chile (Febachile) para que estos archivos visuales integren una base de datos que estará a completa disposición del entrenador de la selección chilena adulta **Cristian Santander**, el que tras evaluar los archivos que le llegarán desde todo el país, armará preselecciones

zonales de las cuales los mejores elementos podrían integrarse en el futuro al combinado mayor chileno.

Según supo nuestro medio serán al menos cuatro los jugadores locales que estarán en la carpeta de la Federación. Uno de ellos es el base - escolta, **Fernando Acuña**, quien en la actualidad se encuentra entrenando vía la aplicación Zoom con otros jugadores de proyección chilenos. Las prácti-

cas se realizan bajo pautas que envían destacados entrenadores y preparadores físicos, además del aporte que brindan kinesiólogos y psicólogos deportivos.

Fernando Acuña, se está tomando muy en serio este desafío y por lo mismo es que ha aprovechado este tiempo para trabajar de manera individual con la exseleccionada chilena y profesional del área deportiva, **Priscila Pizarro**, la que

potencia se condición física. El joven jugador sanfelipeño también está ejercitando su habilidad con el balón, acción en la que es apoyado por exjugador profesional y ahora coach, **José 'La Bomba' Naranjo**.

A base de mucho trabajo Fernando Acuña sueña con llegar alto en el básquetbol chileno.



Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1222

	Empleado	"Pacto ..."	Sello discográfico	Trozo	Sollozar	Inauguraban	Número de abogado
Antes de Milidipán fue							
Fuerza electromotriz				Gran río alemán			Ángel en Leiria
Celebra el 4 de abril							
Canadá			Capital de Goiás				
			tenista nacional				
Borrachas	Fortuna	Presión					
Alvaro ...						Achaque	
Saludo italiano		Mucha, dijo					
Aparta							
Pinten							
Engatusar al medio			Manganeso				
1/4 de mes							

M	O	N	I	C	A	R
O	R	E	O	R	C	I
R	E	C	R	E	E	N
E	E	R	R	A	C	C
C	I	E	N	T	O	O
C	O	N	C	E	P	C
V	A	L	O	R	O	
I	N	A	R	E	L	
E	S	C	O	G	I	
H	U	E	S	O	S	

Solución #1221

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2555015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

**EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEADES DEL
SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



AMOR: Debe aprovechar más el amor que tiene en frente. Dese cuenta y déjese de tonteras. **SALUD:** Evite excesos que solo le traerán problemas. **DINERO:** Los negocios funcionarán bien estos días. Aproveche para analizar sus movimientos en el trabajo. **COLOR:** Perla. **NÚMERO:** 44.



AMOR: En este inicio de agosto las sorpresas en el amor serán pan de cada día si es que muestra disposición. **SALUD:** Preocúpese más de su condición física. **DINERO:** Controle más las finanzas o se encontrará en graves problemas en el futuro. **COLOR:** Marengo. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Tenga cuidado en caer en amores que no le entregan lo que usted necesita. **SALUD:** Revitalice su ánimo y se sentirá mejor. **DINERO:** Hay personas en su círculo cercano que pueden serle de mucha ayuda a la hora de emprender nuevos proyectos. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 49.



AMOR: No ande buscando problemas donde no lo hay, eso no ayuda a mejorar las cosas. **SALUD:** Usted debe preocuparse un poco más por mejorar su salud. **DINERO:** Buenas condiciones para expandir su perspectiva laboral. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 25.



AMOR: Abra su corazón para poder recibir el amor que las demás personas desean entregarle. **SALUD:** Estos días deberá tener cuidado con los accidentes. **DINERO:** No se desanime si el negocio no anda bien ya que todo será algo momentáneo. Paciencia. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 38.



AMOR: Renueve el amor que le une a su pareja. Es importante reavivar la llama entre ustedes. **SALUD:** Esta quincena deberá poner mucha preocupación en la salud de la familia. **DINERO:** Está desaprovechando las oportunidades que se le presentan. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No desaproveche las oportunidades que la vida le da en las materias del corazón. **SALUD:** Estos días deberá poner más cuidado en su salud. **DINERO:** Es bueno escuchar a quienes trabajan con usted, tal vez su punto de vista no sea equivocado. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 29.



AMOR: Hacer uso de todo su romanticismo este inicio de mes le hará muy bien a la relación o a la hora de buscar el amor. **SALUD:** Cuídese de las enfermedades infecciosas. **DINERO:** No demore más en tratar de ejecutar sus proyectos. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 38.



AMOR: Aproveche estos instantes de estabilidad en sus emociones para afianzar su relación de pareja. **SALUD:** Trate de controlar sus arranques de ira. **DINERO:** Concrete las cosas en cuanto tenga la oportunidad, pero siempre poniendo los pies sobre la tierra. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 10.



AMOR: Las cosas no andarán bien estos días, pero no se deprima ya que la vida igual le sonreirá. **SALUD:** Su ánimo está por el suelo. Trate de salir adelante. **DINERO:** Es importante que medite bien si realmente está en condiciones de realizar más gastos cuantiosos. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 15.



AMOR: Es importante que logre una buena comunicación con su pareja para poder solucionar los conflictos que surjan este mes de agosto. **SALUD:** Evite conflictos. **DINERO:** Preocúpese más por hacer rendir su dinero lo que más pueda. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Usted debe ser responsable para enfrentar las cosas que ocurren en su corazón. Las dudas son normales, pero solucionables. **SALUD:** Busque el modo de alejarse un poco de las preocupaciones. **DINERO:** Aprenda a separar las cosas en los negocios. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 31.

Por pensiones alimenticias impagas:

Cientos de mujeres en Juzgado de Familia buscan retener 10% de AFP

Hasta el día jueves 30 de julio, día en que se ponía en marcha la ley del retiro del 10% de las AFP, se vio harta gente haciendo filas en las distintas sucursales de San Felipe. Pero también en un lugar que no tiene nada que ver con las administradoras financieras, sin embargo, van a ser crucial en un punto de mucha relevancia, especialmente para las mujeres y más aún para las madres que en años no han recibido ni un peso por concepto de pensión alimenticia. Con esto se abre una luz de esperanza en que a través de esta ley los llamados 'Papito corazón' que son en definitiva parte del 85% que en Chile no paga la manutención de sus hijos. De todas maneras, antes de comenzar con los testimonios recogidos por nuestro medio en el lugar, es importante decir que lamentablemente son pocas las posibilidades que tienen de poder obtener este pago, porque el retiro es voluntario y hay 365 días para hacerlo efectivo.

A la hora que fuimos al frontis del Tribunal de Familia que fue alrededor de las 11 de la mañana había algunas madres esperando número para ser atendida «hubiera venido antes, en la mañana se pillaría con más gente», nos dice una mujer que iba por la custodia de sus nietos. A pesar de tardanza con que fuimos igual pudimos conseguir algunos testimonios de osadas y luchadoras mujeres que nos entregaron su experiencia que viven en estos momentos.

Gloria, una mujer joven nos cuenta que en el caso de ella el papá de su hijo no le ha pagado nunca un peso, «ahora estoy viendo si existe el milagro de que le puedan retener el 10% si es que retira el fondo desde la AFP», señala.

¿Cuántos años tiene su hijo?

- Diez años y no ha pagado nunca, nada.

¿Cuánto es lo que debería pagar mensual?

- Mire, a él le perdoné toda la deuda que debía antes, porque no la iba a pagar entonces eso quedó en nada y ahora a partir de marzo tenía que pagar \$120.000 y tampoco lo ha pagado, entonces igual si yo sumara todo lo que me debe a mí hijo serían más de \$7 millones, mucho más.

¿En este momento cuánto es la deuda de él?

- De \$ 620 mil pesos y eso no lo ha pagado-

¿Usted espera que se pague ahora con este tema del retiro del 10%?

- Esperemos que pida el retiro del 10% ahora, porque si no lo re-

tira no le descuentan.

¿Hubo como una falla en esa parte, que podría haber sido automático?

- Claro tendría que haber sido automático porque es un derecho de todo niño o sea están vulnerando los derechos del niño hay papás muy inconscientes y mamás igual inconscientes que no pagan la plata que corresponde a sus hijos para la alimentación y no es tanto lo que le piden, imagínese él gana arriba de \$350.000 y le piden \$120.000, no es nada.

ES SEPARADA Y CON CINCO HIJOS

Jessica es otra mujer que también llegó este día jueves al Tribunal de Familia para informarse sobre el proceso, porque ella está separada de su marido y nunca la ha ayudado. Ella sola a punta de esfuerzo ha sacado adelante a sus cinco hijos.

«Sí, vine por el asunto de la pensión alimenticia, porque cuando yo me separé de mi marido él quedó de darle al niño que eran \$50.000, la cual él tiene cinco hijos conmigo y nunca me ha dado nada, nunca, nunca, yo sola he luchado he criado a mis hijos pero me quedan ellos dos menores de edad y quedé como a brazos cruzados, porque una como mamá yo no tengo tanto estudio para expresarme como se dice públicamente, entonces él le depositaba en la cuenta Rut, entonces con esa cuenta Rut no acredita que él tenga como se dice, que acredite como para presentar un papel que hay que presentar acá en el juzgado.

¿Cómo le fue acá en el Tribunal?

- Me fue mal me dijeron tengo que ir de nuevo a actualizar una cuenta corriente para el niño en el banco y de ahí traer el formulario, de ahí se va a demorar un triunfo yo le dije, pero la plata ¿se la van a retener?, me dijo «puede que si puede que no», porque se ha demorado mucho entonces quedé a brazos cruzados, le dije.

¿Hay confusión en la información?

- Sipo entonces yo le dije voy a quedar de brazos cruzados, ¿de nuevo perdí?, me dijo «no podemos hacer nada», ¿entonces para qué voy a mover papel?

¿Qué sabe usted va a retirar él, porque hay un año de plazo para el retiro?

- No sé, porque él tiene planes de comprarse una casa y asuntos, no sé, porque no tengo contacto con él realmente, pero él de cuando se abrió el juicio de los niños para la pensión alimenticia, él quedó de mandarle \$50.000 a los

niños lo cual no ha cumplido, entonces quedo a brazos cruzados.

¿Oiga y cómo lo ha hecho para criar sus cinco hijos?

- Mire yo he ido a la Municipalidad, he llorado, pero realmente no me han ayudado, yo trabajo con mi carrito dentro de mi casa y en esos días como la pandemia he vendido sopaipillas, empanaditas y ahí me las arreglo.

¿Pero criar cinco hijos?

- Sí, sola, trabajando por aquí por allá, de repente cuido un niño que me pagan \$10.000 así po, pero me voy arreglando, la he sufrido hartito, pero he sacado adelante a mis hijos he sido una mujer luchadora, me siento una mujer luchadora.

¿Esperanzada en que pueda retirar un poco de plata con esta ley?

- No, no tengo esperanza, da rabia porque no soy solamente yo son muchas mamás que como yo que no tengo estudios juegan con uno, realmente juegan con nosotros.

DEUDA MILLONARIA

Susana, otra mujer que andaba haciendo el mismo trámite que las anteriores, nos comentó que «lo que pasa es que yo vine a buscar porque mi exmarido me debe \$21 millones y resulta que jamás le dio a mi hija nunca un peso, y ahora vengo por todo esto que está pasando que salió para la AFP entonces yo vine a tratar de ver si de la AFP me pueden pasar a mi cuenta más que sea un porcentaje una plata porque a mí me debe \$ 21 millones, entonces yo quiero que él me la pase a mi cuenta».

¿Lo que vaya a sacar?

- Lo que vaya a sacar y eso, pero estaban diciendo las personas acá que si él no retira la plata no me llegaría si él va a la AFP y hace todos estos documentos por ser lo único que yo quiero es que me pase a mi cuenta lo que él va a



Poder Judicial dispuso a partir del martes una sección en línea para que la ciudadanía pueda pedir en forma simple y rápida la retención del 10% de los fondos de las AFP de aquellas personas que tienen deudas de pensiones alimenticias.

sacar.

¿Está esperanzada con que le paguen?

- Sí, estoy esperanzada pero este hombre creo que dijo que no iba a ir a sacar la plata y yo creo que si no la va a sacar no me llega a mí.

¿Ahí como que hubo un vacío en la ley podía haber sido quizás automático?

- Automático, porque deberían dar a las mujeres, porque a la final yo estoy comprobando los hechos y lo que está en el tribunal está comprobado que me debe y que se ha burlado de la misma justicia y tribunales, entonces si él ahora no retira la plata para mí va a ser igual malo, porque uno viene con esperanza de sacar eso a sacar esa plata aunque sea poco pero ya todo me sirve para mis hijas.

¿Cuántas hijas son?

- Son tres.

¿Las ha criado usted sola en el fondo?

- Si porque cuando él se iba de

la casa no volvía me dejaba sin plata y tampoco me depositaba, entonces lo pasé muy mal yo.

MUCHAS MUJERES

Importante señalar que entre los días martes, miércoles y jueves, unas 300 mujeres habían concurrido al Tribunal de Familia ubicado en calle Prat a consultar la forma de cómo solicitar la retención del 10% de la AFP para los deudores de pensión de alimento. Otro dato que se dio a conocer en el Senado es que el 84% de las pensiones alimenticias en Chile están impagas.

¿Qué monto debe recibir? Lo único que dice la ley es el monto mínimo. «Por ley, por un hijo el monto es el 40% del ingreso mínimo, es decir, 128.000 mensuales, pero la ley no habla de cifras habla sólo de porcentajes. Si hay más de un hijo, ese porcentaje baja el 30% del ingreso mínimo por cada hijo, y nunca puede exceder el 50% del total de las rentas.

Ofertas de la semana

\$ 5.000 - Casas*

\$ 2.000 - Autos

*Casas hasta 70 m²

Eliminamos el 99,9% de Virus, bacterias y hongos

SERVICIO DE FUMIGACIÓN - DESINFECCIÓN

AMONIO CUATERNARIO DE ULTIMA GENERACIÓN

- No genera efectos secundarios
- No daña ni deteriora superficies
- No requiere enjuague
- Certificado por el Servicio de Salud

Agenda tu hora

+569 7985 9752

+569 7372 5331

Casas, condominios, departamentos, oficinas, tiendas y automóviles.